

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz (T), señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz y señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con las Ministros señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro. (Sólo Isapres Banmédica)

Con las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro. (Sólo Isapres Colmena)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto (T), la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide. (Sólo Isapres Banmédica)

Con los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes. (Sólo Isapres Colmena)

TERCERA SALA: La Ministro señora Inés María Letelier Ferrada y los Ministros Suplentes señora Ingrid Alvial Figueroa y señor Rodrigo Cortés Gutiérrez (T).

CUARTA SALA: El Ministro señor Alejandro García Silva, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T).

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Raúl Mera Muñoz, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con

licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis y señor Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.